

There are no translations available.

Circular 1243-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 26 de junio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Para 2024, STPS no sanará el desempleo ocasionado por Covid-19. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) proyecta la generación de 627 mil 410 empleos a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE) en 2024, es decir, al menos 400 mil menos, del millón 30 mil 366 empleos que se han perdido entre los meses de marzo, abril y mayo durante la pandemia por el nuevo coronavirus en pleno 2020. De acuerdo a las estimaciones de su Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024, la STPS planea multiplicar hasta en 10 veces el número de personas que obtienen un empleo formal con apoyo del SNE al finalizar la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que ascenderán de 62 mil 741 personas, en 2018, a 627 mil 410, en 2024. “Ello implicará que la tasa de inserción en un empleo formal de las personas en búsqueda de trabajo atendidas por el SNE del Empleo pasará de 3.8 por ciento a 19.1 por ciento, considerando que la población atendida se duplique entre 2018 y 2024”, indica. Tan sólo en el mes de mayo, el IMSS en su informe mensual, detalló que como consecuencia de los efectos derivados de la emergencia sanitaria se registró una disminución mensual de 344 mil 526 puestos, equivalente a una tasa mensual de menos 1.7 por ciento. (Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/para-2024-stps-no-sanara-el-desempleo-ocasionado-por-covid-19-5411482.html>

Sin regulación, el home office corre el riesgo de caer en explotación laboral. (Blanca Juárez). La pandemia por el nuevo coronavirus ha demostrado que el teletrabajo necesita ser

regulado por leyes que impidan una sobrecarga de tareas o jornadas extenuantes. Pero no todo pueden ser normas impositivas, los empleadores también deben respetar la vida y el tiempo de sus colaboradores. En esto coincidieron especialistas invitados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En el seminario virtual Covid-19, tecnología y teletrabajo: ¿Cambiará el funcionamiento de los mercados laborales en forma permanente?, la empresaria Silvia Mosccini, y el profesor de Economía en la Universidad McGill de Canadá, Fernando Saltiel, hablaron sobre las ventajas y desventajas del home office. Ambos están de acuerdo en que los países deben crear leyes que protejan a las empresas y las personas que trabajan desde casa. Para el académico estas regulaciones “deben aumentar el bienestar de la sociedad”. Por ejemplo, dejar asentado que también en esta modalidad de empleo debe haber jornadas laborales que deben ser respetadas. No todas las actividades pueden realizarse desde casa, subrayó. De acuerdo con los resultados de una investigación de Saltiel, con el apoyo de la Universidad McGill, entre 10 y 15% de los empleos en América Latina pueden mudarse a los hogares. En una misma empresa puede haber colaboradores cuya función sí se pueda cumplir de manera remota, mientras que para otros es necesario acudir al centro de trabajo. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/sin-regulacion-el-home-office-corre-el-riesgo-de-caer-en-explotacion-laboral/2020/06/>

Abogados internacionales piden a SCJN rechazar amparos contra Reforma Laboral.

(Zenyazen Flores). En la víspera de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), abogados internacionales pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazar los amparos que interpusieron diversos sindicatos en contra de la Reforma Laboral, cuyos ejes principales son modernizar la impartición de justicia y la democratización sindical. La Red Internacional de Abogados que Asisten a Trabajadores (ILAW, por sus siglas en inglés), organización apoyada por la AFL- CIO, la central obrera más grande de Estados Unidos, señaló que sindicatos afiliados en su mayoría a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), son los que se oponen a dicha reforma. La red de abogados de 55 países indicó que los sindicatos “han lanzado un ataque legal a la legislación secundaria a través de interponer más de 400 juicios de amparo a lo largo y ancho del país, para evitar que los cambios a la Ley Federal del Trabajo entren en vigor”. Dicha red apuntó que, en febrero de 2020, se informó que el Décimo Sexto Tribunal Colegiado turnó 108 casos a la Corte; asimismo, se informó que la ponencia del ministro José Fernando Franco González Salas, integrante de la Segunda Sala de la SCJN, será quien tome los asuntos. Entre los sindicatos que se ampararon se encuentran el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), que es el sindicato de CFE; el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana; el Sindicato Nacional de Trabajadores de Ford Motor Company y de la Industria Automotriz, entre otros. (Financiero)

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjhwJD0957qAhXYQs0KHd8GC8kQqQIIKygAMAA&url=https%3A%2F%2Fwww>

.elfinanciero.com.mx%2Fnacional%2Fabogados-internacionales-piden-a-scjn-rechazar-amparo
s-contr-reforma- laboral&usg=AOvVaw3t3xiEWUgQc9FerOrdTtCm

Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), así lo aseveró Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado, al reunirse con representantes de estas organizaciones. El senador advirtió que la administración pública federal tiene en este tema uno de los más complejos, debido a que, indicó, el indicador de ahorro y de recursos a los que acceden los trabajadores después del retiro es «muy bajo» a nivel nacional. En este sentido, advirtió que el Poder Legislativo se encuentra listo y con el ánimo requerido para abordar las modificaciones necesarias para incrementar los montos, reducir las comisiones y añadir a la cobertura a los trabajadores informales. Este último aspecto permitirá reducir la desigualdad económica que prevalece en el país, apuntó. Además, acotó que en México el costo para el retiro es mayor en comparación con lo que se paga en otros países, otro de los puntos a trabajar. El también presidente de la Jucopo en el Senado refirió que no hay intenciones de apropiación por parte del gobierno federal en este tema, y que la idea es genuinamente legislativa. (Eje Central) <https://www.ejecentral.com.mx/afores-deben-incluir-a-trabajadores-del-sector-informal-monreal/>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). SERVICIOS. Con la presencia de José Angel Gurría, Secretario General de la OCDE, Raúl Beyruti Sánchez, Presidente de Gingroup y 40 CEOs de las empresas líderes participantes de la plataforma Business for Inclusive Growth (B4IG), coalición global, impulsada

por la OCDE, sea realizó su tercera reunión, en donde se habló ya de resultados tangibles. (Crónica) https://www.cronica.com.mx/notas-_ey_el_plan_de_ayudas_economicas_a_puertos_cerca_del_80_del_comercio_es_via_maritima_define_gobierno_de_bc_el_transporte_ilegal-1157308-2020

Red Compartida. El PRI en la Cámara de Diputados convoca a todas las fuerzas políticas a legislar sobre el ingreso mínimo vital pues “el tiempo apremia y hoy millones de mexicanos no tienen para comer”, advirtieron las diputadas Cynthia López Castro y Sara Rocha Medina ya que tiene como Afores deben incluir a trabajadores del sector informal: Monreal. Los trabajadores del sector informal deben tener acceso a las Transformación Laboral Junio 26, 2020 objetivo salvaguardar a quienes dejaron de ser económicamente activos por el Covid 19. López Castro expuso que apoyar a 12 millones de personas es poco frente a la crisis, pero es el inicio políticas públicas para proteger a 72 millones de mexicanos sin seguridad social. (Prensa)

Café Político. (José Fonseca). Notas remolino. Dice BBVA que la crisis de desempleo amenaza la solvencia del Infonavit. Y uno, lego en asuntos económicos, se pregunta si el IMSS resistirá no tener las cuotas obrero-patronales de millón y medio de empleos que oficialmente se han perdido... (Economista)
<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Comercio-tema-en-la-Casa-Blanca-20200625-0095.html>

La cuarta transformación. (Darío Celis). El costo de la incompetencia. Aplicación de pruebas de laboratorio con recursos propios, contratación de personal médico o capacitación a colaboradores en la materia y cierre total de actividades durante 14 días de registrar un solo caso de Covid-19, son algunos de los requisitos que deberán cubrir las empresas en la CDMX para reanudar labores. A las mencionadas medidas se debe sumar una inversión obligatoria en equipo de protección personal, como cubrebocas, caretas o lentes de seguridad, así como la modificación de espacios de trabajo o hasta la sustitución de mobiliario para asegurar la distancia mínima de 1.5 metros que establece la sana distancia. La iniciativa privada había calculado estos costos en alrededor de 10% de las inversiones totales de cada empresa para todo 2020. Pero ante nuevos requisitos que contemplan la aplicación semanal de pruebas de coronavirus a por lo menos 5% del personal, los organismos estiman que el porcentaje de la inversión dará un brinco hasta 25%. El golpe es brutal, en medio de una crisis sanitaria que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene fuera de control por haber creído y depositado toda la estrategia fallida en un charlatán como lo es Hugo López-Gatell, el todavía subsecretario de Salud, y su jefe, el igualmente inepto secretario Jorge Alcocer. ***** A

PROPÓSITO DEL Tren Maya, nos dicen que quien se está despachando con la cuchara grande con los contratos de obra en el sindicato de Pedro Haces. Nos referimos al líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). El senador por Morena, quien no pierde oportunidad para decirse “amigo” del presidente López Obrador, está rebasando por la izquierda a su rival Napoleón Gómez Urrutia, quien tampoco se queda atrás y anda muy metido con los contratos de obra del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles. (Financiero) <https://periodicocorreo.com.mx/la-cuarta-transformacion-26-junio-2020/>

.

Frentes Políticos. 1. Copia para región 4. Se proyecta un ingreso mínimo vital para México. El coordinador de Morena, Mario Delgado, celebró la disposición de la Cámara de Diputados para escuchar y construir propuestas ante la crisis económica derivada del covid-19. La discusión puso de manifiesto el consenso que esa iniciativa tiene para atender a los afectados económicamente por el covid-19, incluso entre legisladores de Morena, así como entre especialistas en el tema, y la relevancia que esa política pública ha tenido en España y Argentina. La presidenta de la Cámara baja, Laura Rojas, reconoció y agradeció la disposición de Delgado como presidente de la Jucopo para construir alternativas frente a las cifras preocupantes que ya alertan que la población mexicana en condiciones de pobreza aumentará. Juntos se ven más bonitos, y ayudando a los pobres, más. (Excélsior) <https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1390452>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”

